

## [Publicada Ley de Universidades Estatales](#)

Hoy martes 5 de junio de 2018, se promulgó la Ley sobre Universidades del Estado, que -entre otras disposiciones-, crea el Consejo de Coordinación de las Universidades del Estado, establece un Plan de Fortalecimiento de 300 mil millones de pesos a diez años, estipula la posibilidad de aumento de matrícula para estas instituciones por sobre los límites definidos por la política de gratuidad, y genera un marco común para la gobernanza institucional, entre otras materias.

### **DESCARGAS**

[Descargue desde aquí el documento en formato PDF](#)